

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA Nº 07 / 2017**

Florida, Agosto de 2017

SEÑORES PADRES:

Nos dirigimos a Uds. con el fin de comunicarles los valores de la cuota Nº 7, correspondiente al mes de Agosto de 2017.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y los gremios que nuclean a los docentes a través del Acta Nro. 5/2017 de fecha 28/06/2017, llegaron a un acuerdo paritario.

**Dado que a la fecha no se han fijado los nuevos valores arancelarios**, que esperamos que las autoridades provinciales aprueben en las primeras semanas de agosto, **informamos que la facturación de este mes fue emitida igual a la del mes anterior. La misma es provisoria**, debiendo abonarse en tiempo y forma, pero estará sujeta a reajuste, ya que, una vez aprobado el aumento de aranceles acorde al párrafo anterior, la diferencia que surja será enviada en una cuota adicional o prorrateada en las cuotas restantes.

Lamentamos los inconvenientes que esto ocasiona, y que exceden a las decisiones institucionales.

NIVEL / CICLO	ARANCEL AGOSTO 2017
JARDÍN MATERNAL (45 días a 2 años)	\$5.058,28
JARDÍN DE INFANTES (Salas de 3-4 años)	\$5.143,86
PREPRIMARIO (5 años)	\$5.401,99
NIVEL PRIMARIO (1º a 6º año)	\$5.876,80
ESCUELA SECUNDARIA (1º a 6º año)	\$5.799,00
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA (1º a 6º año)	\$5.469,20
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA (7º año)	\$5.170,25

**VENCIMIENTO: 10 DE AGOSTO DE 2017**

Se encuentran disponibles como medios de pago "LINK" y "PAGO MIS CUENTAS". El código a ingresar en ambos casos es de ocho dígitos con el número de matrícula del alumno y la cantidad de ceros delante necesarios. De todos modos, el código aparece en la parte inferior de las Boletas de Pago.

Los padres que optaron por el pago en el **Banco Credicoop o en Pago Fácil**, tienen en sus recibos tres fechas de vencimiento: el primero de ellos corresponde al valor nominal de la cuota; los valores correspondientes a los dos vencimientos restantes se han calculado con los intereses correspondientes a las respectivas fechas.

Si abonan con cheque, deben emitirlos a la orden de "CREDICOOP" y efectuar el pago 48 Hs. antes del vencimiento en el Banco Credicoop.

Los padres que optaron por el **débito directo por CBU**, tienen impreso en el recibo la fecha de vencimiento. En caso de no poseer a dicha fecha los fondos necesarios, siete días hábiles después, en un segundo débito, se procederá a solicitarles el pago de la cuota más los intereses correspondientes.

Quienes deseen abonar con tarjeta - **únicamente de débito** – deberán hacerlo en la Caja del Instituto, de lunes a viernes de 07:30 a 12:30 Hs. y de 13:15 a 15:30 Hs.

**EN EL COLEGIO NO SE RECIBEN PAGOS DE CUOTAS EN EFECTIVO O CHEQUE POR RAZONES DE SEGURIDAD.**

Saludamos a Uds. muy atentamente

Por Consejo Directivo, Administración y Dirección General

CARLOS A. DIAZ  
DIRECTOR GENERAL